

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOS DE ALGECIRAS

EDICTO. (PP. 2061/98).

Dos Civil. Sección B. Asunto 00191/1998.

Don Juan Ignacio Pérez de Vargas Gil, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Dos de los de Algeciras.

Hace saber: Que en los autos de Suspensión de Pagos número 191/96, seguidos en este Juzgado a instancias de Isleña de Navegación, S.A., representada por el Procurador Sr. Millán Hidalgo, se ha dictado Auto de fecha de 9 de junio de 1998 por el que se deja sin efecto el de 4 de abril de 1997 por el que se calificaba la Suspensión de Pagos de Isnasa como de provisional, se recalifica dicha suspensión de definitiva al no haberse consignado el déficit de 1.319.031.818 ptas., que resulta del segundo dictamen emitido por el nuevo Administrador único y por el Interventor de la suspensa, y se acuerda la formación de pieza separada para la depuración de las responsabilidades de todo orden en que hubiera incurrido la empresa suspensa y la intervención anterior.

Y para que sirva de notificación en legal forma a todos los interesados y acreedores, que no puedan ser notificados personalmente, expido el presente en Algeciras, a nueve de junio de mil novecientos noventa y ocho.- El Magistrado-Juez, El Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. ONCE DE SEVILLA

EDICTO sobre cédula de notificación y requerimiento. (PP. 2060/98).

Número: 10/91. Procedimiento: Artículo 131 LH, de Banco Hipotecario de España, S.A., Procurador Sr. Rafael Espina Carro, contra don Manuel Molina Martínez y doña María del Carmen Terrón Lobato.

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Providencia Magistrado-Juez don Francisco Berjano Areñado.

En Sevilla, a diez de junio de mil novecientos noventa y ocho.

Dada cuenta; visto anterior escrito presentado por la parte actora, únase. Conforme se solicita, requiérase a los deudores

hipotecarios don Manuel Molina Martínez y doña María del Carmen Terrón Lobato de pago por término de diez días y por importe de 9.783.100 ptas., cantidad adeudada a la fecha de liquidación presentada (14.7.97). Todo ello a los efectos del art. 131 de la Ley Hipotecaria con referencia a la finca registral núm. 25386 del Registro de la Propiedad de Lucena. Publíquese edicto en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, entregándose este último al procurador actor para el cuidado de su diligenciado.

Lo acuerda y firma S.S.^a; doy fe.- El Magistrado-Juez, La Secretaria.

Y como consecuencia del ignorado paradero de los deudores hipotecarios don Manuel Molina Martínez y doña María del Carmen Terrón Lobato, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación y requerimiento de pago.

Sevilla, a diez de junio de mil novecientos noventa y ocho.- La Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CATORCE DE SEVILLA

EDICTO sobre cédula de citación. (PP. 2059/98).

Número: 25/97. Negdo.: R. Procedimiento: Menor cuantía, de Eurofred, S.A., Procurador Sr. Augusto Atalaya Fuentes, contra don Joaquín Bayo Martínez y Euroequip Office, S.L.

En virtud de lo acordado por resolución de esta fecha dictada en autos de Juicio Verbal seguidos en este Juzgado al número 25/97, a instancia de Eurofred, S.A., contra Joaquín Bayo Martínez y Euroequip Office, S.L., sobre menor cuantía, por medio de la presente se cita a quien se dirá, para que comparezca ante este Juzgado para práctica de prueba de Confesión Judicial que tendrá lugar el próximo día 13 de julio, a las 11,00 horas, y caso de que no comparezca, el próximo día 14 de julio, a la misma hora, apercibiéndole que, caso de que no comparezca, se le podrá tener por confeso en la sentencia definitiva.

Y como consecuencia del ignorado paradero de los demandados don Joaquín Bayo Martínez y Euroequip Office, S.L., se extiende la presente para su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y ocho.- El/La Secretario.

Citar a don Joaquín Bayo Martínez y representante legal de Euroequip Office, S.L.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 22 de junio de 1998, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita, por vía de urgencia. (PD. 2188/98).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: El IAAP.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General.
 - c) Número de expediente: C-8/98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adquisición de material para los cursos de Formación del IAAP.
 - b) Número de unidades a entregar: 13.000 maletines, 10.500 Dosieres pinzas, 10.500 bolígrafos, 2.000 carpetas cartón plastificado, según P.P.T.
 - c) División por lotes y número: No tiene lotes.
 - d) Lugar de entrega: En la sede del IAAP.
 - e) Plazo de entrega: 1 mes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Por vía de urgencia.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 7.335.000 ptas.
 5. Garantías.
 - Provisional: 2%, 146.700 ptas.
 - Definitiva: 4%, 293.400 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: El IAAP.
 - b) Domicilio: C/ M.^a Auxiliadora, 13.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 455.96.00.
 - e) Telefax: 455.96.37/39.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.
7. Presentación de las ofertas de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 14,00 horas del decimotercer día a partir del día siguiente a la publicación en BOJA.
 - b) Documentación a presentar: Se presentarán 3 sobres cerrados que se titularán: «Sobre A: Documentación general», «Sobre B: Documentación técnica» y «Sobre C: Proposición económica».
 - c) Lugar de presentación: El Registro General del IAAP:
 - 1.º Entidad: El IAAP.
 - 2.º Domicilio: C/ M.^a Auxiliadora, 13.
 - 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la formalización del contrato con el licitador que resulte adjudicatario.
 - e) Admisión de variantes: No tiene.
 8. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: El IAAP, en la Sala de Juntas.

- b) Domicilio: M.^a Auxiliadora, 13.
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación, el segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones a las 13,00 horas, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de este Organismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.
 - e) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las 10,30 horas del cuarto día hábil siguiente al examen de la documentación.
9. Gastos de anuncios: El abono del anuncio se efectuará por la empresa que resulte adjudicataria.

Sevilla, 22 de junio de 1998.- El Director, Juan Luque Alfonso.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 22 de junio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por procedimiento abierto para la adjudicación del arrendamiento que se cita. (PD. 2131/98).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: A-3/98SE.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para sede de la Delegación Provincial de esta Consejería en Sevilla.
 - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución: 10 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso (atendiendo a los principios de publicidad y concurrencia, arts. 84.2 de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y 176.2 del Reglamento para su aplicación).
4. Situación del inmueble: Ubicado en la ciudad de Sevilla, en zona adecuada a su función administrativa, de fácil identificación y con facilidad de acceso por transporte público o privado.
5. Condiciones que debe reunir el inmueble: Las especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas de esta contratación.
6. Presupuesto de licitación. Importe total: 68.000.000 de ptas.
 7. Garantía provisional: 1.360.000 ptas.
8. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Trabajo e Industria, Secretaría General Técnica, Sección de Contratación e Inversiones.